

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. Domicilio: Calle Historiador Chabàs, número 2.

3. Localidad y código postal: Valencia, 46003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autorizan.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Generalitat Valenciana, Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, Secretaría General Administrativa.

b) Domicilio: Calle Miguelete, número 5.

c) Localidad: 46001 Valencia.

d) Fecha: 23 de septiembre de 2002.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: C.P.V. 75230000-7. C.N.P.A. 76.23.1.

Criterios específicos de adjudicación: Ver apartado K) del anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 22 de julio de 2002.

Valencia, 23 de julio de 2002.—El Conseller de Justicia y Administraciones Públicas, Carlos González Cepeda.—37.041.

Resolución de la Subsecretaría para los Recursos de Sanidad por la que se hace público el concurso para el soporte técnico integral de los Centros de Información y Coordinación de Urgencias (CICUs) de la Comunidad Valenciana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subsecretaría para los Recursos de Sanidad.

c) Número de expediente: 673/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Soporte técnico integral de los Centros de Información y Coordinación de Urgencias (CICUs) de la Comunidad Valenciana.

c) Lugar de ejecución: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 520.000.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Conselleria de Sanidad.

b) Domicilio: Calle Micer Mascó, 31, cuarta planta. Sección Contratación.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46010.

d) Teléfono: 96 386 82 49.

e) Telefax: 96 386 82 39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar arriba indicado. Precio 3,13 euros (Orden de 24 de mayo de 2002, «Diario Oficial Generalitat Valenciana» de 25 de junio).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo V, subgrupo 2, categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El 16 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Conselleria de Sanidad.

2. Domicilio: Calle Micer Mascó, 31.

3. Localidad y código postal: Valencia, 46010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Conselleria de Sanidad.

b) Domicilio: Calle Micer Mascó, 31.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: El 23 de septiembre de 2002.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): El día 26 de julio de 2002.

Valencia, 24 de julio de 2002.—El Subsecretario para los Recursos de Sanidad (Orden de 18 de febrero de 2000), Máximo Caturla Rubio.—36.134.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Anuncio del Gobierno de Aragón, Departamento de Cultura y Turismo, por el que se convoca un concurso para las obras de rehabilitación del monasterio nuevo de San Juan de la Peña, en el término municipal de Jaca (Huesca).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejero de Cultura y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Turismo.

c) Número de expediente: SJP-01/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de rehabilitación del Monasterio Nuevo de San Juan de la Peña.

c) Lugar de ejecución: Monasterio Nuevo de San Juan de la Peña. Término municipal de Jaca (Huesca).

d) Plazo de ejecución (meses): Treinta meses (4 meses para la restauración de la Iglesia y urbanización de su acceso).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público, sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): 13.198.499,60 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 263.970 euros.

Definitiva: 4 por 100 del Presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la siguiente dirección y en las especificadas en el punto 10. Otras informaciones: Dirección General de Turismo, Servicio de Gestión de Infraestructuras Turísticas.

b) Domicilio: Edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36.

c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50004.

d) Teléfono: 976 714 823.

e) Telefax: 976 715 020.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de proposiciones (ver punto 8.º A).

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se especifican en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Diputación General de Aragón, y también en los Registros especificados en el punto 10. Otras informaciones.

2. Domicilio: Edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36.

3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Una vez presentada la propuesta no podrá ser retirada.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Turismo.

b) Domicilio: Edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36.

c) Localidad: Zaragoza.

d) Fecha: 20 de septiembre de 2002.

e) Hora: Once horas.

10. Otras informaciones:

a) La documentación se puede obtener también en:

Servicio de Información y Documentación Administrativa en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, 50004 Zaragoza. Teléfono 976 715 117, fax 976 715 002.

Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Huesca: Plaza Cervantes, número 1, 22003 Huesca. Teléfono 974 293 137, fax 974 293 145.

Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Teruel: General Pizarro, número 1, 44001 Teruel. Teléfono 978 641 111, fax 978 641 113.

Y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/pliegos.htm>

b) La Presentación de Ofertas también se pueden efectuar en los registros de las Delegaciones Territoriales de Huesca: Plaza Cervantes, número 1, C. P. 22003, y de Teruel: General Pizarro, número 1, C. P. 44001. Conforme el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; serán admitidas las proposiciones remitidas por correo siempre y cuando se cumplan las especificaciones y condiciones que señala el mencionado artículo.